

Resolución SCJ n° 1283/2018

EXP-2758/2018

Montevideo, 21 de diciembre de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

I) estas actuaciones por las que se tramita la contratación de traslado de mobiliario para las sedes del interior del país del Poder Judicial, para el ejercicio 2019;

II) que no se llega al monto mínimo requerido para la intervención obligatoria de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, art. 66 del TOCAF;

III) que se realizó un procedimiento de licitación abreviada para cubrir el servicio en el ejercicio 2019, expediente n° 2393/2018, que resultó frustrado, según surge de la Resolución Dir. Gral. N° 1272/2018, por lo que atento al tiempo que resta para finalizar el año, y la necesidad de contar con el servicio de referenica, se procederá a la contratación directa, según lo dispuesto en el art. 484 de la Ley n° 14.106;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el art. 484 de la Ley 14.106;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en Acuerdo Administrativo de la D.G.S.A.

RESUELVE:

1°.- Adjudicar, ad referendum de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República, a la empresa ACCBR S.A., RUT 214699070018; la contratación de los servicios de traslados de mobiliario, sillas, sillones, mobiliario metálico y motos, para diferentes sedes del interior del país de acuerdo a las necesidades del servicio, por los siguientes precios unitarios, impuestos incluidos:

- ítem 1, hasta 20 estanterías de madera con reparticiones de 1,60 x 0,9 x 0,45 m, \$1.323,7;
- ítem 2, hasta 50 mesas auxiliares de 1x 0,6 x 0,72 m, \$ 939,4;
- ítem 3, hasta 50 mesas 60x60 , \$ 939,4;
- ítem 4, hasta 50 escritorios de funcionario, 1,2x0,7x0,72 m, \$ 1.238,3;
- ítem 5, hasta 50 escritorios de técnico, 1,4x 0,7x 0,72 m, \$ 1.310,28;
- ítem 6, hasta 20 escritorios de magistrado, 1,6 x 0,8 x 0,72 m, \$ 1.422,52;
- ítem 7, hasta 10 escritorios de magistrado, 1, 8 x 0,8 x 0,72 m, \$ 1.610,4;
- ítem 8, hasta 130 cajoneras de madera con ruedas, 0,45 x 0, 45 x 0, 60, \$ 805,2;
- ítem 9, hasta 20 módulos de baranda, de 1,20 x 0, 50 x 1 m, \$ 268,4;
- ítem 10, hasta 30 estanterías librera de madera tres estantes, 0,7 x 1,20 x 0,43 m, \$1.323,7;

CA ORIENTAL
URUGUAY
JUDICIAL
ION GENERAL
SERVICIOS
STRATIVOS

ros
ria

COM



- ítem 11, hasta 10 cuadros de Artigas, 1,0 x 0,7 x 0,01 m, \$ 1.274,9;
- ítem 12, hasta 100 sillas de metal tapizadas, \$ 496,54;
- ítem 13, hasta 50 sillas giratorias con ruedas para computadora, \$ 563,64;
- ítem 14, hasta 50 sillones giratorios con posabrazos y con ruedas respaldo alto y/o bajo, \$ 832,04;
- ítem 15, hasta 30 armarios metálicos con puertas de 1,0 x 1,85 x 0,40 m, \$ 2.368,24;
- ítem 16, hasta 100 estanterías metálicas de 1,0 x 2 x 0,4 m, \$ 1.637,24;
- ítem 17, hasta 20 sillas de metal en módulos metálicos (tandem tres asientos) 1,8 x 0,7 x 0,8 m, \$ 1.523,78;
- ítem 18, hasta 10 motos de hasta 125 cc de cilindrada, de 1,7 x 0,7 x 1,15 m, \$ 3.355.-

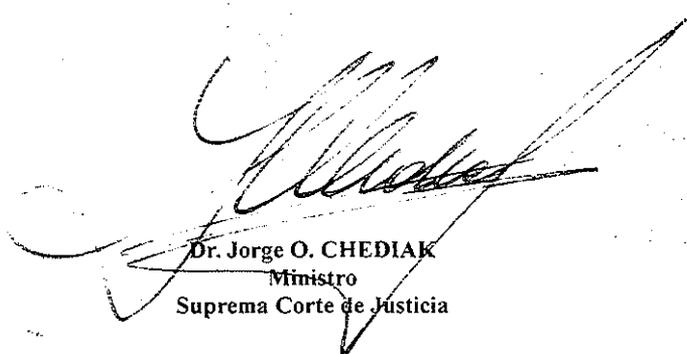
2°.- El Monto total de la contratación asciende a la suma de hasta \$ 873.526,2 (pesos uruguayos ochocientos setenta y tres mil quinientos veintiseis con 20/100) IVA incluido.-

3°.- La erogación de referencia se atenderá con cargo al Objeto del Gasto 249, Financiación 11, Programa 203.-

4°.- El plazo será desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019. Sin perjuicio de lo establecido, el Poder Judicial podrá rescindir unilateralmente este contrato, en cualquier momento y sin expresión de causa, mediante telegrama colacionado u otro medio auténtico; remitido con una antelación mínima de 15 días.-

En caso que la notificación de la resolución de adjudicación sea posterior al 31/12/18, la vigencia del contrato será desde la notificación al 31 de diciembre de 2019.-

5°.- Pase a Divisiones Contaduría, Administración y siga el trámite de estilo.-


Dr. Jorge O. CHEDIAK
Ministro
Suprema Corte de Justicia


Dra. Elena MARTINEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia


Dr. Eduardo J. TURELL
Ministro
Suprema Corte de Justicia

siguen fir//

//mas.-



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
SECRETARÍA GENERAL
DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

A

Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dr. Luis TOSI BOERI
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos